

## Estrategías, Objetivos y Metas a preveer en un Plan Nacional de Desarrollo

Eco. Sixto Cedeño Verdesoto\*

La Planificación es la mecánica de armonización y racionalización de los recursos productivos adaptados a las necesidades imperiosas de un pueblo y dirigidos a metas y objetivos concretos, ya sean a corto o largo plazo, puesto que todo Plan Nacional de Desarrollo se lo diseña para un período determinado, cualquiera que sea el sistema económico, social, político, cultural o de gobierno en una sociedad dada.

El Plan Nacional está en función de la política económica, social y política de un régimen, esto es que la racionalización de los factores productivos incuestionablemente dependen de las políticas económicas, sociales o de cualquier otra índole, para de esta manera hacer conciencia en la población y obtener mejores logros en la economía y calidad y nivel de vida de los habitantes de un país, canalizando el aparato productivo desde una situación planificada.

\* Docente Fac. Ciencias Económicas

En una economía de mercado, el Plan tiene un carácter indicativo, es decir se refiere al señalamiento de directrices tanto en el sistema empresarial y demás actividades de la ciudadanía, así como las del gobierno en específico, o por lo más a un Plan estilo francés de práctica evolutiva (versión de Jean Monnet), puesto que la política económica está ligada lógicamente a las perturbaciones necesarias y suficientes para que la evolución real del proceso productivo altere su dirección y/o modifique su velocidad.

En tal virtud el Plan debe ser escudriñado, remitiéndose y arrojándose a la observación de los fenómenos, sin seguir método formal conocido, sino rescatando friamente los resultados y tratar de predecir su evolución en cuanto a tendencias y a comportamiento.

En un Plan Nacional de Desarrollo debe estar explícito las metas, que corresponde -en muchos casos- a las ambiciones y alternativas de solución de los problemas que promueve un régimen determinado, esto es un gobierno en específico, tales como los Planes Nacionales de Desarrollo: 1973-1977 y 1980-1984.

La estrategia incluye la exploración previa de las grandes alternativas y/o opciones de desarrollo, es decir es un procedimiento para elegir y definir una política operativa. Es el arte de unir, sumar y avanzar en el tiempo preciso; en síntesis, es el arte de conducir como líder una determinada dirección, mismo que implica la búsqueda de una esencia eficiente y viable de patrones de desarrollo que conduzcan a una imagen-objetivo. La estrategia es un análisis y un propósito del futuro donde se integra lo económico y lo político-social mediante un modelo abstracto del proceso material de desarrollo, y donde se supone que el modelo responde y reacciona como si fuera la realidad misma frente a la simulación de hechos y perturbaciones que el analista desea explorar en sus consecuencias, con objeto de encauzarlos hacia objetivos determinados, es decir que corresponden a un Plan Económico o un

Plan Político de un sistema de comportamiento dado, en virtud del Plan Nacional de Desarrollo.

Las estrategias de un Plan Nacional de Desarrollo tienen un carácter integrador de la política económica, social, político, cultural, etc. de una sociedad, para lo cual se desplaza en procedimientos normativos, estratégicos, tácticos y logísticos, lo cual implica desplazamientos dialécticos, mismos que obedecen a una lógica evolutiva e ininterrumpida en los ámbitos económico y político-sociocultural, existiendo para ello técnicas de comportamiento y normativas, así como políticas de comportamiento y normativas, respectivamente.

El procedimiento normativo define un curso del proceso de desarrollo que comprende las acciones necesarias para cumplir determinados objetivos fijados a priori, pero sin utilizar hasta sus últimas consecuencias el conocimiento de los factores que explican y determinan la conducta.

El procedimiento estratégico supone una respuesta del sistema ante alteraciones deliberadas, respuesta que puede orientarse hacia el cumplimiento de objetivos conscientemente elegidos. El procedimiento estratégico busca un medio de modificar la realidad del sistema basándose en un conocimiento preciso de su funcionamiento. Da lugar a un modelo político de comportamiento que pretende explicar la manera como evoluciona y cambia las relaciones de poder entre los diversos grupos sociales, en tal forma mantener y reproducir el sistema político dominante, para lo cual es menester la viabilidad política, para mejorar las fuerzas productivas, mediante el apoyo político y económico necesario, así como la obtención del consenso social de las entrañas mismas de dichas relaciones de producción.

En opinión de Gerardo Aceituno, la estrategia se caracteriza por la esencia de la interrupción de los procesos de creación y apropiación del excedente, como expediente para administrar la crisis -en un capitalismo administrado- que resultan del carácter contradictorio de los procesos de producción y realización, esto es que las estrategias deben estar relacionadas con las condiciones objetivas de la intensidad de la crisis y de las oposiciones de clase.

En tal virtud, la estrategia es una imagen prospectiva de la estructura y el funcionamiento del sistema económico y social (diagnóstico), así como la determinación de la trayectoria, o sea de las acciones o proyectos estratégicos en un encadenamiento temporal de secuencia, considerando la viabilidad técnica, económica y socio-política de cada etapa del proceso de desarrollo, esto es, tener una simpatía extensiva que es propio en las prácticas de un buen gobierno dirigido por estadistas, planificadores y planeadores conocedores de la futurología de un pueblo.

De lo cual se desprende que la estrategia es un conjunto de objetivos globales que orientan la acción del Estado, sujeta a los centros de decisión y de poder, de forma racional y eficaz, dando el sentido y orientación de la práctica social para alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Aníbal Pinto plantea que la ideología juega un papel importante, y sobremanera en coyuntura, para lo cual debe tomarse los siguientes elementos:

- a) El conjunto de factores socioeconómicos;
- b) Los elementos objetivos; y,
- c) Los elementos subjetivos de los actores sociales, o sea el deber ser de los agentes sociales.

De lo cual deriva que para que una estrategia sea implementada, requiere necesariamente su concretización, esto es la existencia de viabilidad política, so pena de ser abortada.

Objetivo es todo lo que se espera alcanzar en el futuro como resultado de un proceso, debido a las decisiones de un poder central e implementado a través de mecanismos e instrumentos regidos por instituciones propias a su alcance.

Los objetivos de un Plan Nacional de Desarrollo son múltiples y están en función al diagnóstico de los problemas sociales, económicos, políticos, culturales, etc. de una sociedad: al tipo de solución, así como el tiempo de pronóstico (corto plazo o largo plazo). De acuerdo al tiempo de diseño del Plan, éstos pueden ser: operativos (menos de un año), anuales, bianuales, quinquenales, decenales, etc. Generalmente los de mayor práctica son los Planes cuatrianuales, quinquenales, sexenales y decenales.

Así por ejemplo, en Francia se han implementado Planes cuatrianuales, los famosos Planes de Modernización y Equipo 1954/1957 - 1958/1961 - 1962/1965, etc.; en Ecuador los Planes quinquenales 1973/1977 y 1980/1984; en México, desde hace muchos años se vienen implementando Planes sexenales; en Cuba se han implementado Planes quinquenales y decenales, como son el de 1964/73 y 1973/1977.

Los Planes Nacionales de Desarrollo tienen una dimensión espacio-temporal, y de carácter meramente contextual y relativista.

Como afirmábamos ya, los objetivos son múltiples, pero los de mayor envergadura -por su importancia- son los económicos y los políticos, de lo cual se desprende que el objetivo principal en lo económico se refiere a la acumulación del capital, y en lo político al mantenimiento y reproducción del sistema de poder.

Los objetivos tienen una vinculación directa con la estrategia y la meta, en cuanto a las interrelaciones:

- Objetivos-mecanismos
- Viabilidad política (apoyo político y consenso social).

La importancia radica en que nos permite ver los elementos constitutivos, como son:

- a) Explicación sobre como se hizo la selección de los objetivos tanto primarios, como secundarios, bajo un patrón de análisis de coherencia, racionalidad y eficacia.
- b) Jerarquía de los objetivos en base a la concepción de la dinámica económica y social. Así por ejemplo, tenemos los siguientes:
  - 1) Integración nacional: territorial, política, económica, psico-social, etc.
  - 2) Preservación permanente de la soberanía nacional.
  - 3) Desarrollo integral y justicia social.
- c) Compatibilidad de los objetivos entre sí.
- d) La relación entre los objetivos y los mecanismos de implementación deben estar enmarcados por el diseño de la planificación.

Cuanto más largo es el tiempo del diseño del Plan, mayor probabilidad existe de que se cumplan los objetivos propuestos, sobre todo en lo referente a objetivos económicos y políticos. Los que necesitan de mayor intensidad en la consecución de los mismos, son los de carácter social y/o culturales.

Las metas constituyen el propósito de las decisiones, mismo que tienen que tener un fin o una finalidad que son los destinatarios sociales de dichas decisiones.

Las metas tienen un doble carácter, esto es de que se pueden cuantificar y calificar a través de parámetros económicos, sociales, políticos, culturales, etc.

En cuanto a las metas económicas, la teoría económica ha creado parámetros o indicadores económicos que sirven para medir las condiciones reales y objetivas del aparato productivo y su funcionamiento, tales como: El Producto Interno Bruto (PIB), el ingreso per cápita, el nivel de las inversiones, el nivel de ahorro, el consumo nacional, el nivel de empleo, el nivel de desocupación, el nivel de los salarios, la tasa inflacionaria y/o espiral inflacionaria, etc., etc.

En cuanto a las metas sociales, tenemos los siguientes indicadores: analfabetismo, crecimiento vegetativo, mortalidad, natalidad, migración, la desnutrición, salubridad, vivienda, etc., etc.

En lo político se refiere a la estabilidad o inestabilidad de los regímenes político-administrativos, así como el carácter específico de los mismos, tales como: facismo, nazismo, democracia, etc., etc.

Para cuantificar las metas a través de las diferentes variables y/o parámetros es necesario de métodos y técnicas de investigación y recopilación de información de fuentes primarias o secundarias, para lo cual existen instituciones pertinentes que brindan todo el apoyo necesario e indispensable para lucubrarlos científicamente, a más de las teorías y ciencia aplicada, como es el caso de la Econometría, la Planometría, etc.

En tal virtud, un Plan Nacional de Desarrollo puede tomar como metas los siguientes topes o límites a llegar, como por ejemplo: incrementar el PBI en un 90/o, aumentar el nivel de empleo en un 15 o/o, disminuir el analfabetismo en un 20 o/o, disminuir la mortalidad en un 1 o/o, etc., etc.

Por lo tanto, las metas de un Plan Nacional de Desarrollo constituye el propósito último a alcanzar, ya sea como un deseo intencional y de buena fe, así como el fin en sí, dado los medios a disponibilidad para su ejecución.